

EL TUROLENSE.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES.

DIRECTOR.—D. JOSÉ MARÍA UGUET.

La no devolución del periódico por los que lo reciben, indica que continúa su abono.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Teruel 1 mes.	4 rs
Fuera 3 meses adelantados.	15
6 meses	30
12 id. id.	56

Se suscribe en Teruel.—Plaza del Mercado, Comercio de D. Domingo Mediano y en casa del Director, Fonda de Fortea.

ANUNCIOS.

Para los suscritores, á 25 cént. de real por línea. Para los que no lo sean, á medio real línea. Remitidos de interés particular 1 real línea. Defunciones y aniversarios, 15 rs.

AGRICULTURA.

DICTAMEN

sobre pozos tubulares instantáneos, aprobado por la Sociedad Económica Matritense en 1.º de Febrero de 1879.

Cumpliendo el honroso encargo que la seccion de Agricultura ha tenido á bien confiarme, con el objeto de contestar á la carta que el señor presidente del Casino de la ciudad de Baena ha dirigido á la Sociedad, me creo en el deber de ampliar algun tanto las explicaciones pedidas, para que, corregidas, enmendadas y adicionadas por la seccion, se eleven á la Sociedad, y vaya á ésta como preparada la contestacion á las preguntas que son de esperar despues de los últimos acuerdos, para conseguir sus constantes deseos de generalizar el riego de los campos, factor esencialísimo del progreso de la agricultura.

La nuestra necesita en muchas provincias de este precioso elemento para existir, y en todas para mejorarse. Existen provincias en que la falta de riegos anula los trabajos de preparacion y de siembra, y en donde, careciendo de medios artificiales, cuando las lluvias faltan ó vienen inoportunamente, la recoleccion es nula, y la ruina del labrador segura e ineludible si esto se repite, como sucede con lamentable frecuencia, y sin embargo, en casi todas estas provincias denuncia la ciencia la existencia de grandes nasas de agua subterránea. En la provincia de Alicante, que es la mas notable de las provincias á que aludo, por su esterilidad en años secos, existe, en su mayor parte quizas, una inmensa capa de agua á cinco metros de profundidad, que el que esto escribe ha reconocido en los pueblos de Villena, Sax, Monóvar y Salinas. En la parte marítima de esta provincia no puede menos de existir esta sábana de agua á mayor ó menor profundidad, no sólo por la represa natural del mar, en donde este fenómeno sea posible y obre en las corrientes subterráneas, como obra en las superficiales, sino por la deduccion natural tambien que

puede basarse en el hecho de encontrarse el agua á poca profundidad en en la provincia de Albacete, muchos metros mas elevada, y á la circunstancia de ser ambas provincias, por sus capas alternantes, permeables unas é impermeables otras, acaso las mas aptas de España para esperar aguas ascendentes con no muy profundos taladros.

Mucho habia de detenerme en el exámen de otras provincias, ateniéndome modestamente á trabajos y observaciones propias y mucho y muy bueno pudiera presentar refiriéndome á los excelentes trabajos publicados por la Junta general de estadística en los reconocimientos hidrográficos de las cuencas de los rios Ebro y Guadalquivir, realizados por D. Pedro Antonio de Mesa; al mismo minucioso reconocimiento de la cuenca del Tajo, hecho por nuestro compañero D. Miguel de Cervantes, y al precioso libro de D. Juan Vilanova y Pierá, catedrático de geología de la Universidad Central, publicado con el modesto título de «Ensayo de descripción geognóstica de la provincia de Teruel en sus relaciones con la agricultura de la misma.»

Todo ello viene á probar la idea eminentemente patriótica, en que la seccion basó sus acuerdos, hoy sancionados por la Sociedad, para excitar por todos los medios el planteamiento de esas sencillas máquinas llamadas *pozos tubulares*.

Es el pozo tubular, llamado *instantáneo*, por conseguirse en un tiempo que varia entre media y tres horas, y *americano* por haberse inventado en los Estados-Unidos un tubo de hierro que lleva en su extremo inferior unos agujeros y remata en una punta de acero, cuyo objeto es taladrar el terreno hasta llegar á la capa de agua. El tubo no es de una sola pieza, como puede suponerse, sino de una serie de ellas de tres metros de longitud, de un diámetro que varia entre cuatro y sesenta centímetros, y de ocho á veinticuatro milímetros de espesor. Las piezas se atornillan fuertemente unas á otras.

La extraccion del agua se hace por medio de una bomba que se coloca en

la extremidad superior del tubo, al nivel, ó sobre el terreno.

El pozo primitivo ó americano inventado por Norton, solo es aplicable á terrenos de acarreo: su efecto; no pasa de diez metros y, apesar de esto, es acaso el mas aplicable á España.

Necesitaria de algunos centenares de cuartillas si fuera á detallar todos los sitios que los reclaman, sin salirse de los terrenos examinados en las cuatro obras citadas, ni aun de mis propias observaciones; pero ya que esto fuera molestar á la seccion y acaso salirme de mi cometido, de esperar es que se me permita anunciar que el distinguido ingeniero de minas D. Federico Botella está concluyendo un trabajo, que hace treinta años ocupa su laboriosidad. Es un mapa general hidrográfico, cuya próxima publicacion estoy autorizado á anunciar con una condicion durísima impuesta á la amistad, por la confianza de conocer el trabajo; condicion que me priva extenderme sobre él y sobre su autor; mas sin extralimitarme ni faltar á la condicion impuesta por la modestia y por la delicadeza, puedo asegurar que dicho trabajo *obtendrán* los que le examinen los sitios mas adecuados, así para los pozos tubulares americanos, como para sus perfecciones, holandesas y suecas, que llevan sus efectos á las mayores profundidades, en toda clase de rocas, aun en las graníticas y porfídicas.

La economía de los pozos tubulares sobre los pozos ordinarios es muy notable, la prontitud de su ejecucion los hizo adoptar desde luego como material en los ejércitos; con ellos fué posible á la Inglaterra su guerra en Abisinia, y allí los observó nuestro apreciable é ilustrado consocio el coronel conde de Mirasol, á cuyo estudioso celo debe la Patria importantes servicios, y con quien tiene el informante no poca deuda de gratitud por su caballerosidad y por la excitacion á generalizar estos pozos en España, en una corta pero generosa correspondencia.

Las ventajas de los pozos tubulares instantáneos, que han ido aumentando de un modo heráldico sus gloriosos títulos de Abisinos, Argelinos, Ho-

landeses y Suecos, según se han aplicado ó perfeccionado, son inmensas. Prontitud en la ejecución, pureza del agua, facilidad de aumentar esta por medio de diferentes tubos paralelos con una sola salida para los grandes riegos; calidad siempre uniforme del agua, ventaja inapreciable para muchas industrias, tales como cervecías, destilaciones, tintes, bebidas gaseosas, etc., y facilidad de llegar al centro de la masa de agua, mientras que en los pozos comunes la superficie está siempre expuesta á la acción del aire y á recibir materias putrefactibles, y por lo tanto á sufrir alteración en su esencia.

La cantidad de agua que proporcionan los pozos *tubulares instantáneos* es muy variable, y se comprende bien las causas de este hecho; pero sin grande error puede afirmarse que siempre es mayor á los sacrificios, pues entre más de 20.000 realizados desde su feliz invención, arroja la estadística los dos términos mínimo y máximo, el primero de 300 y el segundo de 45.000 litros por hora.

De intento no he mencionado una ventaja de estos pozos, que es la esperanza fundadísima, estudiando bien los terrenos de encontrar *aguas ascendentes*, que de intento dejo también de llamar artesianas.

Con esto y con decir que la Sociedad de Agricultura práctica y *Misiones agronómicas* nacida en el seno mismo de la sección á quien someto este sencillo informe, y de la que es secretario el ingeniero dignísimo censor de la Sociedad D. Miguel de Cervantes, ha emprendido el trabajo de colocar por su coste, no sólo estos pozos, sino los holandeses, suecos y motores, habría concluido mi tarea si la bondad de la sección y la excitación cariñosa de los asistentes á la última junta no me obligasen á decir algo más sobre el laudable propósito de extender los riegos cuanto sea posible por los medios más fáciles y adelantados. Aprovecharé, además, la tolerancia de la sección para explicar alguna de mis antedichas frases.

En la espirante Exposición de París, en ese gran certamen del trabajo humano, se han exhibido muchos y muy variados instrumentos para la elevación del agua aplicada á pequeños y grandes riegos y otros usos, y es muy útil, en mi concepto, darlos á conocer, excitando á su aplicación allí donde un estudio concienzudo los haga convenientes.

El viento, fuerza ántes indómita, está hoy sometida y regularizada en cuanto es posible; el coste de los nuevos molinos es poco, y su trabajo es casi continuo, pues empieza con una pequeña brisa y sólo cesa con los fuertes huracanes, á los que presenta una estrechísima línea de oposición, evitando así las grandes catástrofes de los antiguos. Orientados por sí mismos, de graciosas formas, de colosales fuerzas, dirigidos y regulados fácilmente, están llamados á sustituir á esos *gigantescos* armatostes, que figuran en número de 9.421 en diez y nueve de las provincias de España.

Los hay hasta de 40 caballos de vapor, y mueven todos los aparatos de una molinera de cuatro piedras de 1,20 metros de diámetro.

La imaginación se pierde al considerar lo que serían las ricas vegas de los ríos que he citado, si esos ríos, que hoy pasean sus aguas desde su nacimiento hasta el mar, por entre terrenos abrasados y sedientos, estuviesen bordeados de los aparatos novísimos, que sólo exigen una visita cada ocho ó diez días.

Las máquinas de *aire comprimido* se encuentran en el mismo caso de conveniencia, y pueden aplicarse en una escala más beneficiosa, allí donde exista una caída de agua, que pueda actuar sobre el compresor.

El entendido ingeniero M. Roi de Vevey, fabricante notabilísimo, con quien estoy en correspondencia científica, ha construido los aparatos para dotar de aguas potables á las ciudades de Ginebra, Zurich, Turin y otras, elevando con un coste de 200.000 reales 190 metros de agua por hora á 400 metros de altura. ¡Señores, 200.000 reales! La más pequeña presa cuesta más. ¡A cuántos sitios no es aplicable este sistema! Conozco millares, y entre ellos una ciudad célebre en la historia de la Patria y del mundo, riquísima por la Naturaleza, y en la que los pueblos, las razas y las naciones que la han habitado, han explicado sus circunstancias por una gracia especial y directa del cielo. Esta ciudad, que cuenta entre sus hijos á Plinio, á Séneca y á Lucano en la edad romana, á Chindasvinto y á Pelayo en la edad goda, á Abu-Zacharias y á Mahomet Adgir en la árabe, entre cuyos muros nació el alambique y el sifón, Atenas de Occidente, biblioteca de Europa, vió destruido por mano previsora el canal romano, que daba á casi todo el reino, de que fué más tarde cabeza, el aspecto de un inmenso jardín al retirar de sus campos los vencidos de Guadalete.

(Se continuará.)

CRÓNICA GENERAL.

La plaza de conductor de la correspondencia de Castellote á Santolea y Ladruñan está vacante, con la dotación de 450 pesetas anuales; serán preferidos para obtenerla los licenciados del Ejército, de la Armada y cuerpos de Voluntarios. Las solicitudes, para la Dirección general, se admitirán hasta el día 10 de Abril próximo en este Gobierno de provincia.

Por el Rectorado de este distrito se ha resuelto que se provean por traslación en esta provincia las escuelas de niños de Codoñera, Ejulve, Cerollera, Fuentespalda, Moscardon, Cortes de Aragón, Villalba baja, Montero y Villanueva del Rebollar (las cuatro últimas incompletas), y las de niñas de Mazaleón y Aguaviva (sustitución). Todo como se prescribe por la legislación vigente.

Uno de estos últimos días salió para Madrid, el Sr. Comandante general de esta provincia, Brigadier D. Francisco Garvayo.

Se dice, con fundamento al parecer, que se ha prorogado por un mes el plazo para llenar y recoger las cédulas que han de servir para la confección de los nuevos amillaramientos.

Anoche debió reunirse la Junta directiva de la Sociedad económica Turulense de Amigos del País, en casa de su Vice-Director D. Victor Prunedá, para tratar asuntos del mayor interés concernientes á dicha corporación.

Parece que á la Guardia civil se le modificará el incómodo sombrero que usa en la actualidad, cambiándole por un morrión á semejanza del que tenían en tiempo de Narvaez.

La «Revista Tarrasense» del día 5, da cuenta de un buen hallazgo. «Ayer, mientras unos albañiles estaban derribando el desván de una casa de la Fuente vieja, empezaron á relucir sus rubias melenas una buena porción de onzas de oro por entre los agujeros que producía la piqueta, que daba gusto verlas, ocasionando poca sorpresa á dichos albañiles y no menos alegría al dueño de la casa.»

De una carta que publica *El Mercurio Valenciano* y que le ha sido dirigida por el corresponsal que tiene en Madrid tomamos el siguiente párrafo:

«Parece que el general se halla animado de los más nobles pensamientos para con la prensa y que tiene la idea de seguir con los periódicos la misma conducta que ha seguido en Cuba, pues, según mis noticias, ha manifestado á varios de sus amigos que solo castigará severamente los ataques á la dinastía y las escitaciones á la sedición y á la rebelión. Es de presumir que el general Martínez Campos no pueda elevar á la práctica este plan, pues las primeras dificultades saldrán de sus mismos amigos, quienes le harán comprender la necesidad de aplicar el decreto de imprenta.

Dícese que no ha querido recibir al señor fiscal de imprenta, pretestando que no necesita de los servicios de ningún empleado para entenderse con la prensa, lo mismo que hizo en Cuba. Otro rasgo que también es digno de aplauso, es el pensamiento que tiene de retirar las subvenciones á los periódicos ministeriales, lo cual le será muy difícil de realizar; pues, aun cuando dé esa orden á los ministros, medios tienen éstos para continuar dando las subvenciones y hacer creer lo contrario al general. Otro hecho: ayer tuvo necesidad de ver al Sr. Anriones, ministro de Gracia y Justicia; fué al ministerio á las once, volvió á

la una y á las dos y media, sin conseguir su deseo, lo cual le puso de muy mal humor. Serian sobre las tres, cuando el Sr. Auriolles, enterado de que le buscaba el presidente, entro en el ministerio de la Guerra, en busca del general. Al verle este le reprendió porque no se encontraba en el ministerio, diciéndole que los ministros deben estar en sus respectivos departamentos á las horas de oficina, pues para eso cobran del Estado. Ha resuelto que los Consejos de ministros se celebren á las ocho de la mañana para obligar á los empleados á que se levanten temprano, y, en fin, se cuentan otros detalles que prueban que el general Martinez Campos quiere hacer algo bueno.»

Nota. Ha sido denunciado dos veces en el mes Manuel Bañolas vecino de Mazaleon, por tener pastando 70 cabezas de ganado cabrio en el monte pinar de Calaceite sin autorizacion. Teruel 7 de Marzo de 1879.—El Coronel Teniente, Coronel 1.º Gefé, Manuel de S. Pedro.

Comandancias.	Teruel.
Denuncias por hurto de maderas y leñas.	54
Denuncias por estraccion de frutos.	28
Roturaciones.	13
Denuncias por corta de árboles y leñas.	44
Número de delincuentes por daño en los montes y frutos.	200
Lanar.	4059
Cabrio.	468
Vacuno.	8
» Cerda.	»
» Caballar.	»
Mular.	8
» Asnal.	»
Total de denuncias.	139
Total de delincuentes aprehendidos.	200
Total de cabezas de ganado que pastaban sin autorizacion.	4543

Relacion de los servicios prestados por la fuerza del cuerpo de la Guardia civil de esta Comandancia en el mes de la fecha respecto á la Guardia forestal.

general Martinez Campos se propone realizar reformas importantes.

En Ibro (Jaen) los mayores contribuyentes han acordado dar una peseta á cada bracero de los que han quedado sin trabajo, ocúpenlos ó no en las faenas agrícolas.

Han sido embargadas 85 fincas á varios vecinos de Cambil (Jaen), por débitos de la contribucion territorial.

Por mas que se trabaja activamente en la provincia de Jaen para extinguir el canuto de la langosta, esta plaga se desarrolla de una manera alarmante, tomando el estado de mosquito.

El dia 15 del mes actual es el último en que pueden proveerse de cédulas personales los que las tengan, sin el recargo que dispone la ley. Llamamos sobre este punto la atencion de las personas que deban adquirir tan indispensable documento.

Han sido nombrados subsecretarios de la presidencia del Consejo de ministros y del ministerio de la Guerra, respectivamente, el ex-diputado á Cortes D. José Selgas, y el brigadier D. Fructuoso de Miguel y Monleon.

En un apreciable colega leemos que una gran compañía manufacturera de Chicago, en los Estados-Unidos, tiene por cajero á una jóven de 13 años de edad, la cual ha pagado en seis meses á los 400 obreros de la fábrica mas de 250.000 duros, y lleva los libros de contabilidad.

El sueldo de esta niña es de 625 duros anuales: toma dos lecciones de música semanalmente y por la noche asiste á los cursos de comercio que se explican en el colegio.

Todo esto prueba que la mujer puede, por medio de la educacion, desarrollar su inteligencia como el hombre y dedicarse á tareas en que puede ser muy útil á sí misma, á la familia y la sociedad.

El núm. 36 de *La Crónica Médica*, Revista científica quincenal que vé la luz en Valencia, trata las materias siguientes: De la Athrepsia, por el Doctor Campá; De la Lepra, por D. Juan C. Poquet; Una visita al Hospital civil de Valencia, por el Dr. Lechon; Enfermedades temblorosas, Enfermedad de Parkison, Temblor senil, Córea senil, Hemiscórea port-hemipléjica, Hemiatetose, Esclerosis en placas, por Mr. Charcot (traduccion); Revista de la Prensa, por el Dr. Lara; Oncologia por el Dr. Aguilar; Formulario, etc.

El Administrador remite gratis números de muestra á los señores que

deseen conocer esta importante publicacion.

Solucion á la Charada del número anterior Fra-ga-ta.

CHARADA.

Ardiendo dos y cuatro de discordia,
Contra Francia sublévase la España,
!Y en sangre del Francés fatal memoria!
El trueno del cañon la tierra baña.

En los campos de Bailen cuenta la historia
Del General Cataños la fiereza
Pues con dos primas logra la victoria
Y una terrible mortandad francesa.

Cuarta, tertia y prima con destreza
Con sus pocos valientes ejecuta,
Forma el todo del monte en la aspereza
Y el sitio palmo á palmo les disputa.

La solucion en el próximo número.

SALUD Á TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Lóndres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laborioras (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, supresion, congestion, nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 90.000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora Duquesa de Castlestuart, del Duque de Pluskow, la Señora Marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor Catedrático Wurzer, etc., etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1816

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de obtener la saludable influencia de la *Revalenta Arábica* Du Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M.. *Angelstein*, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura núm. 68.471.—Sr. Pedro Castelli, Bachiller en teología y cura párroco; de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la *Revalenta* le ha rejuvenecido «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen.»

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1½ libra, 12 rs. 2 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 11 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Teruel comercio de D. Roque Monleon y en casa de los boticarios y ultramarinos

DU BARRY y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm. 1. Madrid.

Dice un periódico ministerial que el

Cultos.

SANTO DE HOY.—Santa Matilde y Santa Florentina vg.

En la iglesia de Religiosas de Santa Clara de esta ciudad se reza el Santo Rosario y visita á Ntra. Señora del Sagrado Corazon dando principio á las 6 de la tarde. Durante la Santa Cuaresma despues de la visita, habrá pláticas doctrinales los Lunes, Miércoles, Jueves y Sábados, los Domingos, Martes y Viernes en lugar de plática se rezará el Via-Crucis concluyendo con el canto *Perdon oh Dios mio.*

DEPÓSITO

administrativo municipal.

Precios á que se expenden los géneros existentes en dicho depósito.

	Pts.	Pts.
Aceite, arroba para fuera de la capital, de.	17,	á 17,50
Arroz, id. id. id. de	5,87	7,
Jabon de Albalate, id. de	15,50	á 16,
Idem de Teruel, id. id.		á 15,
Aguardiente usual, cántaro		á 6,50
Vino blanco, id. id.		á 6,
Vino comun, id. id. de	2	á 3,
Petróleo, la lata, id.		á 11,
Sardinas, millar, id. de	12	á 17,

Teruel 11 de Marzo de 1879.—*Mariano Narbon.*

Precios del Almudí.

Trigo.—Chamorra superior, á 39 á 40 rs.
 Id. Chamorro, á 38 á 39 »
 Id. Candeal á 39 »
 Id. Jeja, á 35 á 36 »
 Id. Rojo á 37 á 38 »
 Id. Morcacho de 26 á 28 »
 Id. Centeno, á 25, »
 Cebada, á 22, »
 Teruel 11 de Marzo de 1879.

SECCION DE ANUNCIOS.

Con la competente autorizacion de la Excma. Diputacion provincial, se venden en el Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad algunos enseres, como mamparas, puertas, vidrieras, mesas y bancos procedentes del antiguo edificio.

Las personas á quienes interese su adquisicion podrán pasarse por la Secretaria de dicho Establecimiento de 9 á 1 por la mañana y de 2 1/2 á 4 por la tarde donde podrán enterarse detalladamente de aquellos, así como de su respectivo precio segun tasacion pericial. 3—3

Pedro Layunta, vecino de Calamocha, pone en conocimiento del público que desde el dia 1.º del presente mes de Marzo tiene abierta, en Santa Eulalia, su parada de sementales; la que consta de un magnífico caballo y de dos excelentes garañones. 8—5

LOTERÍA NACIONAL.**PROSPECTO**

del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 5 de Abril de 1879.

Ha de constar de 12.000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de veinticinco pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 696, importantes 2.190.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

- 1 de 500.000 pesetas.
- 1 de 250.000.
- 1 de 125.000.
- 1 de 50.000.
- 1 de 25.000.
- 49 de 5.000.
- 636 de 1.500

2 aproximaciones de 10.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor.

- 2 id. de 6.000 id. para el premio segundo.
- 2 id. de 4.500 id. para el premio tercero.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo y tercero, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 12.000, y si fuese este el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la Instruccion del ramo. Y en la propia forma, se harán despues Sorteos especiales, para adjudicar un premio de 625 pesetas entre las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, y cinco de á 125, entre las doncellas acogidas en el Hospicio y Colegio de la Paz de esta capital.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el juego tienen derecho, con la vénia del Presidente, á hacer observaciones sobre dudas ó irregularidades que adviertan en las operaciones de los Sorteos. Al dia siguiente de efectuados los Sorteos, se expondrá el resultado al público, por medio de listas impresas; cuyas listas son los únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

Los premios se pagarán en las Administraciones donde hayan sido expendidos los billetes respectivos, con presentacion de estos y entrega de los mismos. En algunos casos, la Direccion puede acordar trasferencias de pagos, mediante solicitud de los interesados.

Madrid 22 de Enero de 1879.—El Director general, José M. Rodriguez.

A los Ayuntamientos y Contribuyentes.

Para la formacion de los nuevos amillaramientos y cédulas declaratorias de la propiedad rústica, en que se fija la *hectárea* como unidad de superficie, conviene tener á la vista las equivalencias recíprocas de las medidas agrarias antiguas con las del sistema-métrico; las cuales se hallarán en toda su estension para los cahices que se usan en la provincia de Teruel, en el *Prontuario del sistema-métrico y Tablas de Reducciones* de D. Vicente Bernesal y Pinilla. Cuyos ejemplares se venden al precio de dos reales uno, en la Imprenta de Francisco Baquedano calle de San Juan núm. 31, donde tambien se vende el Manual de quintas para el presente remplazo al precio de 5 reales uno. 2—2

AVISO AL PÚBLICO.

Desde el dia 1.º del presente mes,

tiene abierta Rafael Hernandez, en Torremocha, una parada; compuesta de dos garañones muy buenos y dos caballos sobresalientes. 5—2

Leche fresca de burra.

El que desee tomarla, puede dirigirse á Antonio Fuster que habita en el barrio de San Blas de esta Ciudad, el cual la servirá á domicilio.

Aviso.

En la rifa de un acordeon, que se verificó en el café de la Glorieta el dia 3 del actual, ha sido agraciado el número 123.

Fonda de Zapater.

El acreditado fondista Manuel Diaz, que ha tenido por su cuenta *La Aragonesa de la plaza de San Francisco en Valencia*, recientemente ha tomado á su cargo la primera de las expresadas, sita en la calle de los Amantes y próxima al Mercado en esta capital; en cuya *Fonda*, encontrarán los viajeros habitaciones cómodas, bien amuebladas y con mucho aseo, mesa hasta con servicio de plata y la mejor disposicion en todos los dependientes de la casa para dar gusto y complacer á los señores parroquianos; dispuesto todo esto, se dá de comer por el más módico extipendio.

LA ALCAÑIZANA.

Diligencia de Alcañiz y Calanda á Zaragoza.

Agradejada esta empresa al favor que el público la viene dispensando, y constante en su deseo de complacer á su numerosa clientela, ha dispuesto establecer servicio diario de coches, los cuales combinados con el ferrocarril, saldrán de Alcañiz á las ocho, y de Zaragoza á las siete y media de la mañana.

Los despachos de la citada empresa se encuentran establecidos en Zaragoza, Lampisteria de Lamyed, Coso, junto la Audiencia.

Calanda, comercio de Crespo.
Alcañiz, id. de Escanilla.

AVISO A LOS VIAGEROS.

Desde el dia 9 del actual, sale de esta con direccion á Zaragoza, el coche de aquella Capital á las 10 de la noche en vez de hacerlo á las 7 de la mañana como hasta entonces venia verificándolo, y á la misma hora del dia 10, lo hizo de aquella Ciudad con direccion á esta.